

El mero de Lorenzora de San Jacom y de Agustin tacon 486
Comunian El Abato de niere en este presente
año dicen cuenta, a esta ciudad, como han
decaido una copia nevada, apri menos deste mes
sin embarzo de que sobre vinieron della, muchas
llubias y vientos, que la desviaron considerable
mente, haviendo solitado sus mercedes con los
abateredores e haviere la recolección corre
lacionada posible como entexam. lo conquirieron
en civa virtud, an manifestado a sus merce
des que por a repurar a esta ciudad, en su Justo
reconozimiento en quanto la daren, de de luego
se obligan y estan prontos a a repurarlo en
divida forma y a baxeren a este publico de
dha especie a los precios de su remate, como
si efectivam. hubieren concunido la rixans
tancia de su contrata. lo que en su merces
haviere presente a esta ciudad: Tente dida,
Acuerda, queda en su Inteligencia, y que
dho cavalleros comunian hagan que dho
Abateredores, escripturen el ofresimiento
y obligacion que queda expresado
vire en este Ayuntamiento un memorial de Juan
Perez el Romano Diputado del Partido de campo
nubla y Puerto en que porvi y a nombre de
todos los vecinos labradores de dha Diputa
hazere pre- a esta ciudad que haviendo visto cartun
bre un memorial que para el boto de rixas
aya pagado casa labrador que tenga por tres
mirres de trigo a unque tenga, dos, tres, quatro,
o mas pares, sin haver havido, en este estilo
la mar leve disputa ni contradición, hasta
de pre- que corre motivo de haver benido
de la villa de maraxon un taxendado
del ritalo boto quiere que cada uno de dho
labradores de casa por levati faga tres
lemirres, de trigo, y que a quel que no tenga

